

ACUATLÓN

SANTIAGO DEL TEIDE 30 AGOSTO
V EDICIÓN

INDIVIDUAL O RELEVOS
11:00 H PLAYA DE LA ARENA

AYUNTAMIENTO
SANTIAGO
DEL TEIDE



tenerife!
despierta emociones

Islas
Canarias
LITORAL DE VÍA

Gobierno
de Canarias
Unidad Igualdad

FECANTRI
FEDERACIÓN CANARIA DE TRIATLÓN

SANTISORA
CLUB TRIATLÓN

COMPLEJO DEPORTIVO
Pancracio Socas García

Sunset
vive+

REGLAMENTO OFICIAL · V EDICIÓN

V ACUATLÓN SANTIAGO DEL TEIDE

Playa de la Arena · Santiago del Teide · Tenerife



30 Agosto
2026



Playa de la
Arena



Salida 11:00 h



18 € hasta 31
julio



300 plazas

2,5 + 1 + 2,5 km

Carrera · Natación · Carrera

Individual y relevos por parejas (masculino, femenino y mixto)
Salidas independientes: masculina, femenina y equipos de relevos

CONTENIDO DE ESTE REGLAMENTO

-  Información básica: fecha, inscripciones y plazas
-  La prueba: distancias y categorías
-  Normas, equipamiento y desarrollo de la prueba
-  Relevos, trofeos y medallas
-  Datos del participante y disposiciones adicionales

Información básica

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación y carrera correspondiente a la V Edición del Acuatlón Santiago del Teide, organizada por la Concejalía de Deportes de Santiago del Teide. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes, con su inscripción, aceptan íntegramente el presente Reglamento.



Fecha y lugar

El Acuatlón Santiago del Teide, organizado por la Concejalía de Deportes de Santiago del Teide, tendrá lugar el domingo 30 de agosto de 2026.

La salida se efectuará a las 11:00 horas desde la Playa de la Arena, realizando la natación en la misma playa y la carrera a pie en la localidad de Playa de la Arena.



Participación y edad mínima

La participación está abierta a partir de los 16 años.

Todos los menores de 18 años deberán presentar la autorización que se debe descargar de la web de inscripción. Sin la misma, su inscripción quedará anulada.



Coste de la inscripción

18 € será el coste general de la inscripción para el Acuatlón Santiago del Teide desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de julio, y 20 € desde ese momento hasta el cierre del plazo, el 23 de agosto a las 23:59.

Gratuita para los empadronados en Santiago del Teide: si estás empadronado/a debes solicitar tu cupón de descuento por email a coordinadordeportesst@gmail.com.



Devoluciones y cambio de titularidad

Una vez formalizada la inscripción no se harán devoluciones bajo ningún concepto.

En caso de no poder asistir, la organización da la posibilidad de hacer un cambio de titularidad de la inscripción hasta una semana antes del evento.



Plazo de inscripción

Desde apertura hasta el 23 de agosto a las 23:59 (o al completar el total de plazas ofertadas, lo que antes suceda).

Tras cumplimentar todos los datos se asignará un número de orden que se publicará en la web www.canaryrun.com.

Sólo son admitidas las inscripciones rellenando los apartados necesarios y abonando la cuota de inscripción en un único pago. Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales. El DNI será obligatorio a la hora de la recogida del dorsal-gorro.



Límite de participantes

El número máximo de participantes para la V edición del Acuatlón de Santiago del Teide es de 300 participantes.

Queda a criterio de la organización incrementar o disminuir dicha cifra si así lo estima oportuno.

La prueba: distancias y categorías



Qué es el acuatlón

El acuatlón es un deporte combinado y de resistencia en el cual el atleta realiza dos disciplinas en tres segmentos: carrera a pie, natación y carrera a pie. El orden es el señalado y el cronómetro no se para durante el tiempo que dure la competición.

Este reglamento y el resto de instrucciones no recogidas en él se regirán por el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón (exceptuando las normas que aquí se recogen de la prueba de relevos).



Categorías

La categoría de edad estará determinada por el año natural en que se celebre la competición (es decir, por la edad que el atleta cumple dentro de ese año, no por su edad exacta el día de la prueba), tal y como establece el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón. Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los atletas, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo.

Todos los atletas en una competición optan a la clasificación absoluta, además de a la propia de su edad. Ningún atleta podrá competir en una categoría diferente a la de su edad.

Distancia de competición

	CARRERA	NATACIÓN	CARRERA
Acuatlón	2.500 m	1.000 m	2.500 m

Categorías por edad

CATEGORÍA	EDAD
Juvenil	16-17 años (obligatorio presentar autorización)
Junior	18-19 años
Sub 23	20-23 años
Élite	24-39 años
Veterano 1	40-49 años
Veterano 2	50-59 años
Veterano 3	60 o más años



Corre · Nada · Corre

Normas generales



Responsabilidad general

Los deportistas deberán: ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas; conocer y respetar el reglamento de competiciones; conocer los recorridos; y obedecer las indicaciones de los oficiales y respetar las normas de circulación.

Asimismo deberán: tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto; informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal; respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno; y no obtener ventaja de cualquier vehículo u objeto externo.



Avituallamiento de agua en zona de meta

Al finalizar la prueba, en la zona de meta, la organización dispondrá de avituallamiento de agua para todos los participantes.



Cronometraje y resultados

El tiempo total de cada deportista es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total. Los resultados oficiales deberán ser acordes con los estándares ORIS.

Los oficiales tomarán los tiempos parciales de la siguiente manera: primer segmento, desde la salida hasta el final del mismo; segundo segmento, desde el final del primer segmento hasta el inicio del tercero (es decir, incluye las dos transiciones); y último segmento, desde su inicio hasta el final de la competición.



Equipamiento y dorsales

El deportista es responsable de su equipo y deberá utilizar, sin modificar, el dorsal y los elementos de identificación proporcionados por el organizador y aprobados por el Delegado Técnico.

Se marcará a los deportistas en el brazo izquierdo y en la parte frontal del muslo izquierdo en lectura vertical, siguiendo las indicaciones del oficial responsable en esta área.

El dorsal que se entregará por la organización debe ser perfectamente visible en la parte delantera del deportista en el segmento de carrera. En el segmento de natación no se permite el uso del dorsal en el agua y por tanto hay que dejarlo en la transición.



#AcuatlónSantiagoDelTeide · canaryrun.com

Uniforme y salida



Uniforme

Los deportistas deben llevar el uniforme durante toda la competición y la ceremonia de entrega de premios. Debe cubrir el torso completamente en el frente. La espalda puede estar descubierta de la cintura para arriba. Los brazos por debajo de los hombros deben estar descubiertos. El Delegado Técnico puede autorizar que sean cubiertos atendiendo a las condiciones climatológicas. Los trajes de neopreno, cuando esté autorizado su uso, deben cubrir los dos brazos, pero no las manos.

No está permitido cubrir las piernas por debajo de las rodillas cuando el traje de neopreno no esté permitido; pero sí lo está, en la natación, cuando el uso de neopreno esté permitido y el atleta lo use para el segmento de natación.

Los uniformes de una pieza son aconsejables. El deportista debe tener el torso cubierto durante toda la competición.

El deportista debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

Como recomendación, y tal y como ha sucedido en ediciones anteriores, se aconseja el uso de porta-dorsales (cinturón portadorsal) para llevar siempre el dorsal visible y correctamente colocado durante el segmento de carrera.



Equipamiento NO permitido

Dispositivos de propulsión artificial o de flotación.

Guantes o calcetines.

Traje de neopreno que exceda los 5 mm de grosor.

Sólo parte inferior del traje de neopreno.

Traje de neopreno cuando no está permitido a causa de la temperatura del agua.



La salida

La prueba del V Acuatlón de Santiago del Teide comenzará a las 11:00 horas del día 30 de agosto de 2026.

Se llevarán a cabo dos salidas independientes: una para hombres y otra para mujeres.

Los equipos de relevos tendrán una salida diferenciada de las salidas individuales masculina y femenina.

Carrera, transición y natación



Carrera a pie

El deportista puede correr o caminar, y tiene que llevar el dorsal.

No puede correr con el torso desnudo o descalzo; no puede usar vallas, postes, árboles... para facilitar los giros en las curvas; y no puede ser acompañado.

No están permitidos auriculares, teléfonos móviles, cámaras de vídeo o fotos, ni aparatos electrónicos similares.



Área de transición

Cada deportista podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación; si se colocan, serán retirados.

En caso de que haya una cesta o caja para dejar el material, en ella se depositará el material ya utilizado en el número de dorsal asignado.

Todos los deportistas deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido, no estando permitido acortar el recorrido por la transición.

Los deportistas no pueden detenerse ni impedir el progreso de otros deportistas en el área de transición.



Natación

El deportista puede nadar en el estilo que desee. Puede caminar o correr por el fondo, al principio y al final, pero sólo antes y/o después de la señal (boya, embarcación...) que indica el punto donde se marca la medición oficial.

Puede pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no servirse de ellas para avanzar.

El deportista debe hacer el recorrido marcado sin recibir ayuda externa. En caso de emergencia, debe alzar el brazo y solicitar asistencia. Una vez es atendido, el deportista debe retirarse de la competición.

Neopreno y condiciones del agua

El uso de traje de neopreno puede ser obligatorio, permitido o prohibido en función de la distancia en metros y la temperatura del agua en °C expresadas en la siguiente tabla:

Uso del traje de neopreno

DISTANCIA	PROHIBIDO POR ENCIMA DE	OBLIGATORIO POR DEBAJO DE
Hasta 1.500 m	20°C* - 22°	15,9°C
Por encima de 1.500 m	22°C* - 24,6°C	15,9°C

 A los deportistas de 50 o más años les está permitido participar con el traje de neopreno sea cual fuese la temperatura del agua.



Condiciones meteorológicas y temperatura del agua

La organización dará a conocer la temperatura del agua el mismo día, una hora antes del inicio de la prueba.

Si hubiese condiciones meteorológicas extremas, como fuertes vientos, lluvia..., el Delegado Técnico y/o el Delegado Médico pueden decidir acerca de la longitud del segmento de natación y del uso del traje de neopreno. La decisión final se tomará 1 hora antes de la salida y será claramente comunicada a los deportistas.

Si la temperatura del agua es inferior a 18°C se modificará la competición al formato Natación-Carrera, quedando de la siguiente manera:

Formato según temperatura del agua

	CARRERA	NATACIÓN	CARRERA
Acuatlón	2,5 Km	1 Km	2,5 Km
Acuatlón (18°C)	—	1 Km	5 Km

Relevos por parejas



Categorías por equipo (modalidad relevos)

Acuatlón por parejas:

Equipos masculinos (no hay grupos de edad).

Equipos femeninos (no hay grupos de edad).

Equipos mixtos (no hay grupos de edad).



Modalidad relevos

En la modalidad relevos los equipos podrán estar formados por 2 participantes. Ambos/as miembros del equipo correrán con un solo chip de cronometraje y mismo número de dorsal, siendo el chip el «testigo» que deberán pasar a su compañero/a en la zona de relevos.

El chip siempre tendrá que ir en el tobillo. Un equipo que perdiera el chip quedaría descalificado.

Única modalidad de participación: Atleta A corre el sector 1 + Atleta B nada el sector de natación + Atleta A corre el sector 2.

● Atleta A corre · Atleta B nada · Atleta A corre

Trofeos y medallas

Una vez hayan finalizado todas las categorías del V Acuatlón de Santiago del Teide se procederá a la entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de las siguientes clasificaciones:

Reparto de trofeos y medallas (1º, 2º y 3º)

CLASIFICACIÓN	1º	2º	3º
General masculino y femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
D.F. masculino y femenino	Medalla	Medalla	Medalla
Local masculino y femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
Cada categoría de edad (masc. y fem.)	Medalla	Medalla	Medalla
Relevos femenino, masculino y mixto	Trofeo	Trofeo	Trofeo



En relevos no hay categoría de edad, diversidad funcional ni ninguna otra subdivisión: sólo se entregan premios en la general.



#AcuatlónSantiagoDelTeide · canaryrun.com

Datos, responsabilidad y disposiciones



Uso de los datos del participante

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (online y offline) acreditados y relacionados con la organización.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.



Disposiciones adicionales

Primera.- La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización. En lo referente a la carrera a pie se recomienda estar en un buen estado de forma.

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en el Acuatlón pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

Segunda.- Todo aquello no previsto en este Reglamento está sujeto a lo que dictamine la organización.

¿Listo para el reto?

Inscripciones abiertas hasta el 23 de agosto a las 23:59 · 18 € hasta el 31 de julio, después 20 €

Organiza: Concejalía de Deportes de Santiago del Teide · www.canaryrun.com